

ALERTA NACIONAL DE MEDICAMENTO ILÍCITO N° 056/2025

REF.: MEDICAMENTO ILÍCITO “BOTOX (BOTULINUM TOXIN TYPE A)” – SIN REGISTRO SANITARIO

La Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud - AGEMED del Ministerio de Salud y Deportes, comunica a la población en general que ha recibido una notificación de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas – DIGEMID de Perú, quien emitió la Alerta Sanitaria de incautación del siguiente producto:

Producto	Lote	Vencimiento
BOTOX (Botulinum Toxin Type A)	C3709C3	12/2025

El medicamento BOTOX (Botulinum Toxin Type A) es legalmente importado y comercializado en Bolivia por la empresa QUIMIZA LTDA.

El medicamento falsificado detallado a continuación, puede contener componentes que representen un peligro de quienes lo usen, atentando contra la salud de la población boliviana.

“BOTOX (Botulinum Toxin Type A)” – SIN REGISTRO SANITARIO



Fuente: Información extraída de la Alerta Internacional adjunta.



ALERTA NACIONAL DE MEDICAMENTO ILÍCITO N° 056/2025

Medidas para la población en general.

1. La AGEMED alerta a la población a no utilizar el medicamento ilícito porque no garantiza la calidad, seguridad y eficacia, poniendo en riesgo su salud y la de su familia. Si utilizó el medicamento antes referido, reportar cualquier reacción adversa o malestar causado a través de la página web: <http://misa.agemed.gob.bo/externo>
2. Adquiera medicamentos con Registro Sanitario en Bolivia, en establecimientos farmacéuticos legalmente autorizados y no a través de redes sociales.

Medidas para los Servicios Departamentales de Salud – SEDES

1. En el marco de sus atribuciones y competencias, realizar acciones de vigilancia y control en los establecimientos donde potencialmente se pueda comercializar el medicamento ilícito.
2. Difunda esta alerta dentro de su departamento e informe a la AGEMED en caso de hallar el medicamento ilícito.

Medidas para los Establecimientos Farmacéuticos y Empresas dedicadas al Rubro Farmacéutico

1. Comercializar Medicamentos Reconocidos por Ley que cuenten obligatoriamente con Registro Sanitario otorgado por la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud - AGEMED del Ministerio de Salud y Deportes.

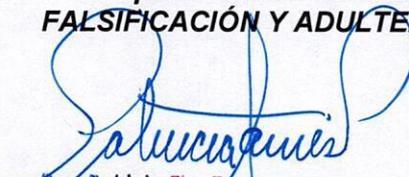
En caso de identificar el medicamento ilícito o tiene conocimiento del lugar donde se distribuya y/o comercialice, informe y denuncie a la AGEMED al siguiente correo electrónico: denuncia.medicamentos@minsalud.gob.bo

Advertencia. - De identificar personas que comercialicen el medicamento ilícito “BOTOX (Botulinum Toxin Type A)” serán sancionados bajo normativa vigente.

La AGEMED invita a revisar periódicamente la información disponible en la página web sobre las Alerta de Medicamento Ilícitos que se emiten en el siguiente código QR.



**¡LUCHEMOS JUNTOS CONTRA EL CONTRABANDO,
FALSIFICACIÓN Y ADULTERACIÓN DE MEDICAMENTOS!**



Dra. Patricia Elisa Torres Parra
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
AGENCIA ESTATAL DE MEDICAMENTOS
Y TECNOLOGÍAS EN SALUD
AGEMED

La Paz, 3 de febrero de 2025

Adjunto: Ninguno
Usuario: EEFG
C.c. Arch. DVC





MINISTERIO DE SALUD

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 108 - 2024

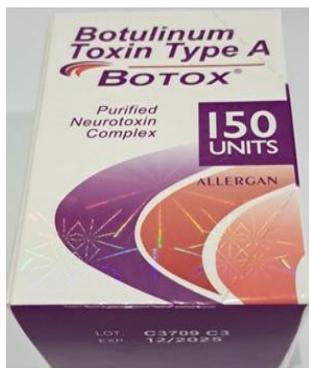
INCAUTACIÓN DEL PRODUCTO BOTOX (botulinum toxin tipe A) 150 UNITS POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE, EN EL ALMACEN DE LA SUNAT

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

Con la participación de la representante del Segundo Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativo Especializado en Delitos Aduaneros y Contra la propiedad Intelectual del Callao, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, y de la Dirección General de medicamentos, Insumos y Drogas-Digemid, se dispuso la incautación del producto BOTOX (Botulinum Toxin Type A) 150 Units polvo para solución inyectable, que pertenece JESSICA CAROLINA ACUÑA PACHECO, y estaría investigada por la presunta Comisión del Delito de Tráfico de Mercancías Restringidas.

El producto incautado en el almacén de la Sunat corresponde a BOTOX - Botulinum Toxin Type A 150 Units polvo para solución inyectable, fabricado por Allergan Pharmaceuticals – Ireland, Lote C3709C3. Con fecha de vencimiento 12-2025, el mismo que no cuenta con registro sanitario en el Perú, ya que el titular del registro sanitario y de la marca es la empresa Química Suiza S.A.C.

PRODUCTO SIN REGISTRO SANITARIO:



La Digemid hace un llamado a la población en general que siempre verifique en los envases el número de registro sanitario y número de lote antes de adquirir o usar estos productos a través del link de la página web: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/rsProductosFarmacéuticos/>, así como la fecha de vencimiento.

Existiendo la posibilidad de que este producto con las características mencionadas haya sido adquirido o esté en posesión de los pacientes, se recomienda abstenerse de utilizarlo. La Digemid realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de su utilización. Cualquier consulta comunicarse al teléfono (01) 631-4300 anexos N° 6201, 6210 o 6011.

Lima, 30 de octubre de 2024